

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 51 Martes 13 de marzo de 2012 Pág. 4996

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4742 DECOMER, H.Q.F. ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 159/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Javier Serna Celiz frente a Decomer H.Q.F. España, Sociedad Limitada, se dictó el día uno de marzo de dos mil doce, Decreto por el que se declara al ejecutado, Decomer H.Q.F. España, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 12.402,31 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 1 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120012713-1